

**CIRCULAR Nº 24/2018
17 de octubre**

ASUNTO: SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA R.F.E.P. Y DE PRUEBAS DE INTERÉS ESPECIAL PARA EL AÑO 2019.

DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO Y ORGANIZADORES DE COMPETICIONES NACIONALES

Esta Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.) pretende confeccionar el Calendario de Sedes del año 2019, para su aprobación por la Asamblea General, con los lugares donde se disputen las competiciones puntuables para Ligas, Copas de España y pruebas de interés.

Por ello, si esa Federación o algún Club u organizadores acreditados, encuadrados en la misma, están interesados en organizar alguna de las competiciones que a continuación se relacionan, deberán solicitarlo a esta Real Federación Española antes del día **3 de diciembre de 2018**.

Las solicitudes se realizarán obligatoriamente en el impreso que se adjunta, debiendo ser cumplimentado en todos sus apartados, significando que las solicitudes a la R.F.E.P. deberán tramitarlas a través de su Federación Autonómica.

Las Federaciones Autonómicas serán responsables subsidiarias de las cantidades que los organizadores no aporten a esta R.F.E.P., por el concepto de derechos de organización de aquellas competiciones que soliciten.

Los organizadores de cada una de las competiciones de las diferentes Ligas, Copas de España y pruebas de interés que conforman el Calendario Oficial para el año 2019, tendrán que aportar a esta Real Federación Española las cantidades que se indican correspondientes a cada competición. A tal efecto, **el organizador de cada competición firmará, con la RFEP, un acuerdo o convenio que regule la asignación y facturación del importe de la competición.**

Los organizadores solicitantes no podrán estar pendientes de firma de convenios de competiciones de temporadas pasadas, tanto nacionales como internacionales, y deberán estar al corriente del pago correspondiente a la organización de las mismas.

El pago se realizará treinta días antes de la celebración de cada competición, caso contrario, la RFEP se reserva el derecho de cambiar el lugar de celebración de la competición o anular la misma, si hubiera una renuncia con posterioridad a la designación de competiciones, el solicitante deberá abonar la cantidad de los derechos de organización.

GASTOS ARBITRALES

Para cada una de las competiciones de las Ligas siguientes:

- LIGA OLÍMPICA DE SPRINT "HERNANDO CALLEJA" DIVISIÓN DE HONOR COPA S.M. EL REY MASCULINA
- LIGA OLÍMPICA DE SPRINT DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA COPA S.M. LA REINA "G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO"
- LIGA NACIONAL DE JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS
- LIGA OLÍMPICA DE SLALOM "MANUEL FONSECA"
- LIGA FEMENINA DE SLALOM "G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO"
- LIGA NACIONAL DE JOVENES PROMESAS DE SLALOM
- LIGA NACIONAL DE RÍOS Y MARATÓN

La R.F.E.P. asumirá, de acuerdo al presupuesto de cada competición, los gastos de los distintos equipos arbitrales y personal informático de resultados.

Para cada una de las competiciones de las Ligas y Copas siguientes:

- LIGA NACIONAL DE ESTILO LIBRE
- LIGA NACIONAL DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS
- LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR
- LIGA NACIONAL DE BARCO DRAGÓN

En las competiciones denominadas Copas de España, los gastos de los Jueces Auxiliares serán asumidos, en su totalidad, por el organizador de cada competición. Los gastos del Juez Árbitro serán abonados por la R.F.E.P.

En los Campeonatos de España, los gastos del Equipo Arbitral serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo al presupuesto de la competición.

Para cada una de las competiciones de las Ligas siguientes:

- LIGA NACIONAL DE KAYAK-POLO

Los gastos del Juez Árbitro serán asumidos, en su totalidad, por el organizador de cada competición, a razón de 300,00€ por derecho de arbitraje más desplazamiento, alojamiento y manutención, según importes RFEP.

los gastos de los Jueces Auxiliares serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo al presupuesto de la competición.

La RFEP facilitará los medios de cronometraje disponibles que pondrá a disposición del organizador, este se deberá de encargar del transporte a la sede.

Como norma general, en todas aquellas competiciones en las que R.F.E.P. sea la encargada de abonar los gastos del equipo arbitral, cualquier exceso del importe que por kilometraje se produjera, sobre un máximo de 300 km, entre ida y vuelta, sobre los componentes del equipo arbitral nombrados, a excepción del Juez Árbitro, serán asumidos por el organizador de la prueba, al que se le notificará remitiéndole una factura a tal efecto y que deberá abonar en un plazo máximo de 30 días, desde la fecha de su recepción.

CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES 2019 DE LA R.F.E.P.
(PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA R.F.E.P.)

**XVIII LIGA OLÍMPICA DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA” DIVISIÓN DE HONOR
COPA S.M. EL REY MASCULINA**

**IV LIGA OLÍMPICA DE SPRINT DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA
COPA S.M. LA REINA “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO”**

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-junior)	IMPORTE
16-17 marzo	XLX Campeonato de España de Invierno	3.000,00
06-07 abril	1ª Copa España Sprint Olímpico	3.000,00
18-19 mayo	2ª Copa España Sprint Olímpico	3.000,00
05-06 y 07 julio	LI Campeonato de España de Sprint Olímpico	3.000,00

XVIII LIGA NACIONAL DE JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS

Fecha	Competición (Cadetes-Infantil)	IMPORTE
13-14 abril	Cto.España "Jóvenes Promesas" 5000 y 3000m Cadete e Infantil	3.000,00
25 mayo	Copa España "Jóvenes Promesas" Cadete 1000 m	3.000,00
29 junio	Copa España "Jóvenes Promesas" Infantil 3000 m	3.000,00
26-27 y 28 julio	Cto. España Sprint "Jóvenes Promesas." Cadete e Infantil	3.000,00

XIV LIGA OLÍMPICA DE SLALOM “MANUEL FONSECA”

III LIGA FEMENINA DE SLALOM “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO”

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
23-24 febrero	1ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
16-17 marzo	2ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
18-19 mayo	3ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
03-04 agosto	Campeonato de España de Slalom Olímpico	1.500,00

XIV LIGA NACIONAL DE JOVENES PROMESAS DE SLALOM

Fecha	Competición (Infantil)	IMPORTE
29-30 junio	1ª Copa España “Jóvenes Promesas” de Slalom	800,00
27-28 julio	2ª Copa España “Jóvenes Promesas” de Slalom	800,00
24-25 agosto	Campeonato de España “Jóvenes Promesas” de Slalom Campeonato de España Patrullas C.C.A.A.	800,00

**XVIII LIGA NACIONAL DE RÍOS Y MARATÓN
II LIGA IBERDROLA DE RÍOS Y MARATÓN**

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-Junior-Cadete y Veteranos)	IMPORTE
27-28 abril	1ª Copa de España de Maratón (Media Maratón)	3.000,00
01 junio	2ª Copa de España de Maratón VII Campeonato de España de Ríos y Travesías	3.000,00
22-23 junio	3ª Copa de España de Maratón	3.000,00
17-18 agosto	XXIV Campeonato de España Maratón	3.000,00

XIV LIGA NACIONAL DE ESTILO LIBRE

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
27-28 abril	1ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
11-12 mayo	2ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
05-06 octubre	IIXX Campeonato de España de Estilo Libre	300,00
	Competición (Infantil)	
05-06 octubre	IIXX Campeonato España Jóvenes Promesas Estilo Libre	

XIV LIGA NACIONAL DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
06-07 abril	1ª Copa España: Clásica y Sprint y Cto. España Patrullas Clásica	300,00
25-26 mayo	2ª Copa España: Clásica y Sprint y Cto. España Patrullas Sprint	300,00
17-18 agosto	IXX Campeonato de España de Descenso de Aguas Bravas: Clásica y Sprint Individual	
	Competición (Infantil)	
17-18 agosto	IXX Campeonato de España de Jóvenes Promesas de Descenso	

XI LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR II LIGA IBERDROLA DE KAYAK DE MAR

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)	IMPORTE
30-31 marzo	1ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
01 mayo	2ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
29-30 junio	3ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
07-08 septiemb	XIII Campeonato de España de Kayak de Mar	1.200,00
	Competición (Infantil)	
07-08 septiemb	VIII Campeonato de España de Jóvenes Promesas Kayak de Mar	

XII LIGA NACIONAL MASTER (Veteranos/as)

Fecha	Competición (+35)	IMPORTE
16 marzo	XLX Campeonato de España Master de Invierno	
06-07 abril	LI Campeonato de España Master de Sprint 1000 m	
27-28 abril	1ª Copa de España de Maratón (Media Maratón)	
01 junio	2ª Copa de España de Maratón VII Campeonato de España de Ríos y Travesías	
22-23 junio	3ª Copa de España de Maratón	
¿-----?	V Campeonato España Embarcaciones dobles K-2/C-2	
17-18 agosto	XXIV Campeonato de España Master de Maratón	

I LIGA NACIONAL DE BARCO DRAGÓN II LIGA IBERDROLA DE BARCO DRAGÓN

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)	IMPORTE
31 marzo	1ª Copa España Barco Dragón 500m	600,00
28 abril	2ª Copa España Barco Dragón 200m	600,00
25-26 mayo	IV Campeonato de España de Barco Dragón 200m	600,00
24-25 agosto	IV Campeonato de España de Barco Dragón 500m	600,00
07-08 septiemb	I Campeonato de España de Larga Distancia	600,00

XXI LIGA NACIONAL DE KAYAK-POLO III LIGA IBERDROLA DE KAYAK-POLO

1ª División Absoluta Masculina

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
9-10 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 3ª División Absoluta 1º Torneo - 1ª División Sub-16	2 Campos
13-14 abril	2º Torneo	2º Torneo - 1ª División Sub-21	2 Campos
18-19 mayo	3º Torneo	2º Torneo - 3ª División Absoluta	3 Campos
8-9 junio	4º Torneo	4º Torneo - 2ª División Absoluta 3º Torneo - 3ª División Absoluta	3 Campos

1ª División "IBERDROLA" Absoluta Femenina

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
02-03 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 2ª División Absoluta 1º Torneo - 1ª División Sub-21	3 Campos
06-07 abril	2º Torneo	2º Torneo - 2ª División Absoluta 2º Torneo - 1ª División Sub-16	3 Campos
04-05 mayo	3º Torneo	3º Torneo - 1ª División Sub-21 3º Torneo - 1ª División Sub-16	3 Campos
15-16 junio	4º Torneo		1 Campo

2ª División Absoluta

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
02-03 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 1º Torneo - 1ª División Sub-21	3 Campos
06-07 abril	2º Torneo	2º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 2º Torneo - 1ª División Sub-16	3 Campos
27-28 abril	3º Torneo		1 Campo
08-0-9 junio	4º Torneo	4º Torneo - 1ª División Abs. Masculina 3º Torneo - 3ª División Absoluta	3 Campos

3ª División Absoluta

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
09-10 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 1ª División Abs. Masculina 1º Torneo - 1ª División Sub-16	2 Campos
18-19 mayo	2º Torneo	3º Torneo - 1ª División Abs. Masculina	3 Campos
08-09 junio	3º Torneo	4º Torneo - 1ª División Abs. Masculina 4º Torneo - 2ª División Absoluta	3 Campos

1ª División Sub-21

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
02-03 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 1º Torneo - 2ª División Absoluta	3 Campos
13-14 abril	2º Torneo	2º Torneo - 1ª División Absoluta Mas.	2 Campos
04-05 mayo	3º Torneo	3º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 3º Torneo - 1ª División Sub-16	3 Campos

1ª División Sub-16

Fecha	Competición	Se disputa junto a:	Requisito de la sede
09-10 marzo	1º Torneo	1º Torneo - 1ª División Abs. Masculina 1º Torneo - 3ª División Absoluta	2 Campos
06-07 abril	2º Torneo	2º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 2º Torneo - 2ª División Absoluta	3 Campos
04-05 mayo	3º Torneo	3º Torneo - 1ª División Abs. Femenina 3º Torneo - 1ª División Sub-21	3 Campos

Campeonatos de España de Kayak-Polo

Fecha	Competición	Requisito de la sede
20, 21 y 22 sept.	XXIV Campeonato de España de Kayak-Polo	3 Campos
04, 05 y 06 oct.	XXIV Campeonato de España por Autonomías	3 Campos

1 – NORMAS DE CARÁCTER GENERAL Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

OFERTA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS

Además de las cantidades anteriormente indicadas por derechos de organización, los distintos organizadores tendrán que especificar, en el impreso de solicitud que se adjunta, sus propuestas de ayuda complementaria elaborando una tabla de premios o material a los clubes participantes como a continuación se detalla:

- Detalle de premios a los clubes por su clasificación del 1º al...
- Detalle de ayudas por desplazamiento a los clubes clasificados del 1º al...
- Detalle de material complementario a los clubes por su clasificación del 1º al...

Se recomienda que las ayudas se distribuyan de forma equitativa y proporcionada, es decir, que no exista mucha diferencia entre el 1ª y el 2ª clasificado, 2ª y 3ª etc.

Además de estas ayudas a clubes, se podrá hacer mención, en este mismo impreso, a las posibles negociaciones con televisiones u otros medios de comunicación para la máxima difusión de la competición.

POLIZA R.C.

Es obligatorio que el organizador disponga de una póliza de responsabilidad civil que cubra las necesidades que requiera la competición, enviando una copia de la misma, o una propuesta si no se dispone de ella, a esta Real Federación junto al impreso de solicitud de organización de la competición.

Los medios técnicos y humanos mínimos que tiene que aportar cada organizador, para cada una de las distintas competiciones integradas en Calendario, se especifican en el documento de Apoyo Técnico a Competiciones.

PUBLICIDAD

Además de lo especificado en el *documento de Apoyo Técnico a Competiciones*, y a fin de cumplir los diferentes compromisos que se contemplan en los convenios firmados entre esta Real Federación Española de Piragüismo y sus patrocinadores, se requiere la colaboración de todos los organizadores de competiciones del Calendario Oficial de Ámbito Estatal, en los siguientes aspectos:

- Los Organizadores de las pruebas deben facilitar a la RFEP carteles y folletos de mano de la regata por ellos organizada con los logotipos de los patrocinadores oficiales de la RFEP, Junto con los logotipos de la RFEP, CSD, Federación Autonómica y otros de patrocinadores de la propia organización.
- Espacios para publicidad exterior en agua y tierra.
- Facilidades para incluir cuña publicitaria por megafonía.

Los logotipos serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo a través del responsable del Departamento de Actividad Estatal.

PERSONAL TECNICO Y MATERIAL

La R.F.E.P. se hará cargo del pago a árbitros y personal informático de acuerdo a lo recogido en la presente circular, a excepción de las competiciones de Kayak-Polo, aportando para ello el material necesario como ordenadores, impresoras, vídeo, Mac-finish, walkis, etc., para el desarrollo de la competición.

En las competiciones que se precise dorsales y adhesivos para tablillas serán proporcionados por la R.F.E.P., exceptuando las competiciones de Kayak de Mar que deberá ser el propio organizador el que facilite este material.

En todos los **Campeonatos de España** las medallas y trofeos serán facilitados por la R.F.E.P., para el resto de las competiciones el organizador de cada competición facilitará, como mínimo, trofeos para los tres primeros clubes clasificados y medallas/trofeos para los deportistas de las tres primeras embarcaciones clasificadas en cada prueba.

HORARIO

Aquellas competiciones del Calendario cuya duración no exceda de un día, se celebrarán en sábado, domingo o día festivo, a propuesta del organizador, significando que todas las competiciones terminarán antes de las 15:00 horas del domingo, excepto cuando el lunes sea festivo.

AREA DE CONTROL DE DOPAJE

De acuerdo a la normativa vigente en materia de Protección de la Salud y lucha contra el Dopaje, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) podría realizar controles de dopaje de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2013 de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte y Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control de dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre.

La Orden del Ministerio de la Presidencia citada establece la obligación de que en las instalaciones y recintos deportivos donde se celebren las competiciones deberá existir un recinto denominado “área de control de dopaje”. Los requisitos, condiciones y estructura mínima necesaria que han de reunir esas áreas son las establecidas en el Capítulo 2º, “del área de control de dopaje, de la Orden PRE/1832/2011.

2 – PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE COMPETICIONES A LOS ORGANIZADORES

Terminado el plazo de solicitud la Junta Directiva de la RFEP estudiará las distintas propuestas dando prioridad, para la adjudicación de una competición, a lo especificado en el documento de **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES** como base para el buen desarrollo de la misma, y posteriormente a las distintas ofertas de AYUDAS COMPLEMENTARIAS, valorando las más atractivas para los clubes participantes SEGÚN LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

- **CRITERIO TÉCNICO:** La competición cumplirá lo recogido en el ANEXO I (Apoyo técnico a competiciones) como base para el buen desarrollo de la misma.
- **INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD ESTATAL:** Recogerá la idoneidad del lugar de competición con relación al nivel técnico de los participantes, situación geográfica, exigencias técnico-deportivas y si ha sido sede anteriormente de una prueba nacional.
- **VALORACIÓN DE LAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS:** Se tendrán en cuenta las ayudas más atractivas para los clubes participantes, así como las ayudas compensatorias como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores.
- **AYUDAS ECONOMICAS A LOS CLUBES**
- **INTERÉS DEPORTIVO**
- **COMPROMISOS DEL ORGANIZADOR QUE MEJORE LA COMPETICIÓN**

- PLAN DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SANITARIOS
- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA INSTALACIÓN: Para los días de competición, se considerará la periodicidad con la que se realiza la limpieza, sobre todo en baños (indicar el número de baños), oficinas y zonas comunes, además de la recogida de basuras para evitar, en la medida de lo posible, el deterioro ambiental en la zona.

Para atender aquellas vacantes que pudieran darse y garantizar de esta manera el cumplimiento de todo el Calendario Oficial de Competición, la R.F.E.P., en el uso de sus atribuciones, se reserva la posibilidad, en aquellos casos que proceda, de buscar entidades con las que organizar cualquier competición que no hubiera sido previamente solicitada o hubiese sido rechazada por no tener garantías suficientes u otros motivos razonados.

De todo ello se dará información a la respectiva Federación Autónoma.

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Juan José Román Mangas

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA OLÍMPICA DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS TRANQUILAS

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Torre de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas.

Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Balizaje del campo de regatas.
- Pantalanes de salida con pontoneros para 1000 m. y 500 m. Sistema automático de salida para la prueba de 200 m.
- Salida, por medio de un equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Dos embarcaciones a motor para el control de la regata. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Señalización de zona de control de pesaje.
- Embarque y desembarque, mediante pantalanes flotantes
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas, existirá un pantalan para el control de embarque.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo

permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.

- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Una embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de meta de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

5. Organización técnica.

Recorrido.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua, definido en la salida y meta.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

Instituciones

Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE SLALOM OLÍMPICO “MANUEL FONSECA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE SLALOM

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Oficina de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de embarcaciones y material.
- Carpa para árbitros y sombrillas.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas.

Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Colocación de puertas del campo de regatas.
- **La RFEP facilitara el sistema de cronometraje y célula.**
- Deberá de contar con el personal suficiente para el manejo de la célula.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Señalización de las zonas de vestuarios, aseos, oficina y arbitraje.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 7.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

4. Organización técnica.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

5. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

6. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

7. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

8. Publicidad.

Carteles anunciadores.

Folleto de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

9. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

10. Patrocinadores.

Instituciones

Privados.

11. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE ASCENSOS, DESCENSOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN (Únicamente para competiciones de Ascensos, Descensos y Travesías.)

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona, de salida y meta
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Una embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.

- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarque que medirá un mínimo de diez metros.
- Embudo de meta para participantes. Tendrá una longitud de 50 metros como mínimo y se montará con un mínimo de veinte balizas cada lado del embudo (también se pueden utilizar corcheras de piscina).
- Embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocaran a disposición del Juez Arbitro.
- Zona para los Jueces Árbítrros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

5. Organización técnica.

Recorrido y descripción del circuito.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.
Aparcamientos.
Acceso a la zona de meta.
Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.
Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
Individuales.
Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.
Folletos de mano anunciadores.
Medios de comunicación local, regional.
Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.
Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

Instituciones
Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE ESTILO LIBRE LIGA DE JÓVENES PROMESAS DE ESTILO LIBRE

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de competición
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Impresora
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición.

- Megafonía por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar y desembarcar.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que haya finalizado la competición.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

5. Organización técnica.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

Instituciones

Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE KAYAK DE MAR LIGA JÓVENES PROMESAS DE KAYAK DE MAR

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

Oficina técnica de de resultados y centro de organización.

Oficina de resultados.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

Centro de organización.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.

- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

Balizaje en el lugar de la competición.

Infraestructura en meta.

- Se señalizara con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcional el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras.
- Azafatas de protocolo. Estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora.

Medios propios apoyados por la organización local.

5. Organización técnica.

Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, (protección civil, otros).

Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento, deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre si, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...).

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación social.

Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
- Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente. Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

11. Patrocinadores.

Instituciones

Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS BRAVAS

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona, de salida y meta
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarcar que medirá un mínimo de diez metros.

- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

5. Organización técnica.

Recorrido y descripción del circuito.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
Individuales.
Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.
Folletos de mano anunciadores.
Medios de comunicación local, regional.
Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.
Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

Instituciones
Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

COPA DE ESPAÑA BARCO DRAGON

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

Oficina técnica de resultados y centro de organización.

Oficina de resultados.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

Centro de organización.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.

- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

Balizaje en el lugar de la competición.

Infraestructura en meta.

- Se señalizara con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcionales y el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de Podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras.
- Azafatas de protocolo. Estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

3. Apoyo técnico de transmisiones.

Servicio de transmisiones.

4. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora.

Medios propios apoyados por la organización local.

5. Organización técnica.

Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, (protección civil, otros).

Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento, deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre si, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...).

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

Personales.

Vehículos.

8. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

9. Publicidad.

Carteles anunciadores.

Folleto de mano anunciadores.

Medios de comunicación social.

Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
- Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente. Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

11. Patrocinadores.

Instituciones

Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.

APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE KAYAK-POLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

1. Instalaciones. (Fechas de disponibilidad de instalaciones)

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Oficina de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes o zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de embarcaciones y material.
- Carpa para árbitros.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados. Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas. Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

Características de Campo de juego

- a. Número y estado de campos de juego reglamentarios disponibles
 - b. Zona de calentamiento
 - c. Zona/pasarela para árbitros en el campo de juego:
 - d. Material en cada campo: (banderas auxiliares, mesa, sillas, sombrillas carpas)
- Plano (Croquis) de zonas de competición, (campos, zona de arbitrajes, oficinas, zonas para equipos, zona de material, aparcamiento, accesos, vestuarios, aseos..)
 - Balizaje del campo de regatas, porterías y los balones necesarios.
 - **La RFEP facilitara el marcador de cronometraje y puntuación.**
 - Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.

- Señalización de las zonas de oficina y arbitraje.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos, agua, comida) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Compromiso de aportar voluntariado o personal para mantenimiento y logística de la prueba.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos. Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizarán jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

2. Apoyo logístico a equipos participantes

- a. Número de voluntarios a tiempo parcial o total
- b. Árbitros auxiliares
- c. Anotadores

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 7.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Oficina de organización e información.

Fotocopiadora

4. Organización técnica.

Programa general. Apoyo técnico para el arbitraje. Megafonía. Acto de entrega de trofeos y medallas.

5. Seguridad.

Deportistas. Instalaciones. Público. Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua. Control del tráfico rodado. Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá de señalizarse. Aparcamientos. Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

6. Distintivos y acreditaciones.

Personales. Vehículos.

7. Premios y trofeos.

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes). Individuales. Protocolo.

8. Publicidad.

Carteles anunciadores. Folletos de mano anunciadores. Medios de comunicación local, regional. Presentaciones Oficiales de la competición.

9. Otros aspectos.

A definir por el organizador local. Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

10. Patrocinadores.

Instituciones Privados

11. Presupuesto: ingresos y gastos.

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

IMPRESO DE SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

Entidad organizadora:

Dirección Postal y
Teléfono de contacto:

Competición solicitada:

Lugar propuesto para
su celebración:

Plano de recorrido en el caso de pruebas sobre un circuito.

Propuestas complementarias de ayuda económica o material a los clubes participantes.

Cualquier otra característica que considere de interés:

_____, ____ de _____ de 20__

FIRMA Y SELLO

Vº Bº
PRESIDENTE

Federación de Piragüismo de la Comunidad
Autónoma de: _____

Entidad	
Fdo.	
C.I.F.	
Dirección	
Localidad	
Provincia	